

La UME es la unidad de primera intervención de las Fuerzas Armadas que actúa en situaciones de catástrofes para garantizar la seguridad y bienestar del ciudadano como herramienta del Estado.

Aunque en lo que a su dependencia se refiere es una unidad más del Ministerio de Defensa, cuando se declara una emergencia de interés nacional, tiene una dependencia del Ministerio del Interior por delegación expresa del Presidente del Gobierno.

Entre los días 3 y 7 de abril, la Unidad Militar de Emergencias organizó en Cantabria un ejercicio conjunto-combinado sobre el supuesto de una catástrofe originada por unas inundaciones. Las consecuencias, que afectan al eje Suances-Torrelavega, constituido por la Ría de San Martín de la Arena y los ríos Saja y Besaya, obligan a la activación del Plan Especial de Emergencia ante Inundaciones del Gobierno de Cantabria (INUNCANT) y posteriormente, a la declaración de emergencia de interés nacional y la pertinente intervención de los principales servicios de emergencia autonómicos y estatales en el área afectada.

El ejercicio conjunto-combinado Cantabria 2017 tenía como objetivo avanzar ante los distintos escenarios posibles de una emergencia, como es en este caso, el riesgo de inundaciones. Un riesgo complejo, caracterizado por las

limitadas oportunidades de previsión tanto del momento temporal, como de la gravedad de sus consecuencias, que exige una intervención de carácter casi inmediato y de alta intensidad, poniendo a prueba también el Plan Estatal de Inundaciones.

Esto ha permitido comprobar la eficacia de los mecanismos de respuesta para poner en práctica la capacidad del Estado y de la comunidad autónoma de Cantabria, ante una emergencia de interés nacional; esto implicó la participación de las autoridades políticas con responsabilidad en la dirección estratégica de la emergencia.

Durante el ejercicio, en el que participaron más de 3.000 personas, se puso en práctica, entre otras capacidades, las específicas de búsqueda y rescate, actuación ante sustancias peligrosas, descontaminación masiva o el reconocimiento e identificación de sustancias contaminantes en accidentes grave.

DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

La situación de emergencia se produjo en un escenario, diseñado previamente, que parte de un supuesto temporal de lluvias, provocado por el estacionamiento de un frente de bajas presiones que afectó principalmente a la zona norte peninsular y que se fue agravando en toda la cornisa cantábrica.

El temporal evolucionó desfavorablemente afectando con mayor severidad a la Comunidad Autónoma de Cantabria, con fuertes precipitaciones en el Valle del Besaya. Los fenómenos meteorológicos provocaron supuestas inundaciones en la zona costera. Todo ello permitió comprobar la validez de los diferentes planes ante el riesgo de inundaciones.

La crecida del río Besaya, a su paso por distintas poblaciones, simuló la inundación de multitud de viviendas y locales comerciales, especialmente en las poblaciones de Torrelavega y Los Corrales de Buelna. En ese momento, con el caudal del río superando supuestamente los 1000 m³/seg., las autoridades de la Comunidad Autónoma de Cantabria activaron su "Plan Especial de Emergencia ante Inundaciones" (INUNCANT), y se declaró el "Nivel 2 de Emergencias".

La gravedad de la situación, sumada a la previsión de intensificación del temporal, hace que las autoridades competentes de la Comunidad Autónoma de Cantabria, solicitaran al Ministerio del Interior la declaración de emergencia de interés nacional. Tras esta solicitud, el ministro del Interior presidió el Consejo de Dirección del Plan Estatal, mientras que la dirección operativa recayó en el general Jefe de la UME.

Para dirigir el dispositivo se estableció la Dirección Operativa de la Emergencia en

el Cuartel General de la UME, en la base de Torrejón de Ardoz y el Puesto de Mando Operativo Integrado (M O P I), en Torrelavega.

Asimismo, para resolver este escenario supuesto, fueron necesarios una amplia variedad de medios y capacidades de las unidades, organismos y entidades participantes de los niveles local, autonómico, nacional e internacional, para atender los distintos ámbitos de actuación.



PARTICIPANTES

De los casi 2000 efectivos de las de las Fuerzas Armadas que participarán en el Ejercicio, 1400 pertenecen a UME. Destacando la participación de 250 efectivos de Cruz Roja, 200 miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así mismo intervinieron unos 250 miembros de los servicios de emergencias municipales y autonómicos de Cantabria.

El ejercicio ha contado con una importante implicación internacional materializada en 52 militares provenientes de diferentes países. Estados Unidos y Francia participan en "Cantabria 2017" mediante la aportación de 24 efectivos que participarán como intervinientes.

Al ejercicio también han asistido observadores de Organizaciones Internacionales y países extranjeros. El ejercicio "Cantabria 2017" contará con la presencia de 28 observadores en total, procedentes de Argelia, Brasil, Chile, EEUU, Egipto, Libia, Marruecos, Perú, Portugal, Rusia (EMERCOM) y Túnez. Así como de la Oficina Humanitaria de la Unión Europea (ECHO) y de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC).

Por último, los alumnos del "IV Curso de Gestión de Catástrofes" que organiza la Unidad Militar de Emergencias realizaron su fase práctica durante este Ejercicio. Este Curso entra dentro de la formación avanzada de la UME y está dirigido a

personal encargado de la dirección y coordinación en una emergencia de grandes dimensiones.

RESULTADOS

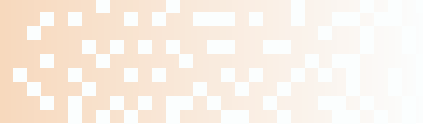
Además de favorecer la interoperabilidad de capacidades nacionales y autonómicas, otro de los resultados del ejercicio fue comprobar la capacidad del Estado Mayor de la UME para apoyar a su teniente general en la Dirección Operativa de una Emergencia de nivel 3.

La finalidad del Ejercicio fue la puesta en marcha de los procedimientos de actuación establecidos en el Plan Especial

MANDO DE CIBERDEFENSA

Este año el ejercicio ha contado como novedad con la participación del Mando de Ciberdefensa con el objetivo de desarrollar procedimientos adecuados para dar apoyo y protección a las Redes en estos casos. Desde su Base de Retamares, el "Red Team" creó diversas incidencias que no interferirán en el desarrollo normal del ejercicio pero que fomentaban la concienciación en Ciberdefensa del personal participante. En zona, un equipo de 5 personas desplegará el módulo CDK, para realizar una vigilancia de la red del ejercicio y garantizar la disponibilidad de sus sistemas de mando y control. Esta unidad reaccionará ante posibles incidencias que puedan ocurrir en el dominio del ciberespacio.





OBJETIVOS GENERALES DEL EJERCICIO

- Poner en práctica los procedimientos de coordinación e intervención de la UME en apoyo a las autoridades competentes, en una situación de emergencia provocada por inundaciones.
- Aplicar los procedimientos establecidos para llevar a cabo de forma efectiva el paso de la situación 2 a la situación 3 de la emergencia, según lo indicado en el Plan Estatal de Protección Civil ante el Riesgo de Inundaciones.
- Ejercitar la capacidad del Mando Operativo de Emergencias de Interés Nacional en un escenario de inundaciones.
- Afianzar y mejorar la coordinación entre autoridades competentes en la resolución de la emergencia.

de Emergencia ante Inundaciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, así como en el Plan Estatal de Protección Civil ante el Riesgo de Inundaciones. Así como

poner a prueba los procedimientos de coordinación, colaboración y cooperación entre unidades de las Fuerzas Armadas, UME y servicios de rescate, contemplados

en los Planes Estatales de Protección Civil. ■